

DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA**Expte. Nº:** 2018/05/17**Órgano o unidad administrativa:** Secretaría General del Pleno**Asunto:** Pleno ordinario del mes de mayo

En Pozuelo de Alarcón, a 11 de mayo de 2018

Visto el proyecto de orden del día de la sesión ordinaria del Pleno de marzo y los acuerdos de la Junta de Portavoces de 10/05/2018, y de conformidad con lo establecido en los artículos 52, 61, 65 y concordantes del Reglamento Orgánico del Pleno:

HE RESUELTO convocar la celebración de la sesión **ordinaria** del **PLENO** para el próximo día **17 de mayo de 2018** a celebrar en el Salón de Plenos, en primera convocatoria a las **9:00 horas** o en segunda convocatoria en los plazos del artículo 69.2 del ROP, fijando el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

A) SECCIÓN RESOLUTIVAi) Propuestas de la Secretaría General relativas a:**1º.-** Aprobación del acta de la sesión de 19 de abril de 2018.ii) Proyectos de normas y acuerdos de la Junta de Gobierno Local dictaminados por la comisión informativa competente:**2º.-** Aprobación del Plan Económico Financiero para los años 2018-2019, a iniciativa de la JGL de 20/04/2018.iv) Propuestas de acuerdo de órganos con responsabilidades de gobierno informadas por la comisión informativa competente:**3º.-** Solicitud de compatibilidad de personal eventual –Consejero- destinado en Servicios Generales.**B) SECCIÓN DE IMPULSO POLÍTICO Y CONTROL**i. Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía del Ayuntamiento:**4º.-** Decretos remitidos por la Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.ii. Dación de cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local:**5º.-** Actas de las sesiones de la Junta de Gobierno Local remitidas por la Concejal-Secretario.iii. Dación de cuenta de los actos dictados por los demás órganos con responsabilidades de gobierno:**6º.-** Resoluciones de los Tenientes de Alcalde de las áreas y concejales delegados remitidas por la Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.**7º.-** Resoluciones del Titular del Órgano de Gestión Tributaria y del Titular de la Recaudación.**8º.-** Resoluciones del Secretario General del Pleno.iv. Mociones:**9º.-** Del Grupo Municipal Socialista sobre propuestas para la mejora integral en materia de accesibilidad, seguridad y servicios de la colonia Benítez y zona Norte.**10º.-** Del Grupo Municipal Ciudadanos-Pozuelo de Alarcón sobre la creación y mantenimiento de una unidad móvil de información municipal.**11º.-** Del Grupo Municipal Somos Pozuelo sobre un programa de medidas urgentes ante la subida del precio del alquiler en Pozuelo.**12º.-** Del Grupo Municipal Popular para la creación del Consejo Local de Atención a la Infancia y Adolescencia.v. Ruegos y preguntas:**13º.-** Preguntas presentadas con una semana de antelación:De respuesta oral:

13.2.- Del Sr. Moreno sobre un convenio con el Club de Golf de Pozuelo de Alarcón.

13.12.- Del Sr. González Andino sobre ayudas a la iniciativa WIFI4EU de la Comisión Europea.

13.40.- Del Sr. González Bascuñana sobre la rotonda en el API 3.5-02 "Somosaguas Sur" junto a La Cabaña.

13.41.- Del Sr. Oria de Rueda sobre la programación de actividades culturales en primavera y verano.

13.42.- Del Sr. Gómez sobre la petición de espacios públicos por diferentes colectivos.

De respuesta escrita:

13.1.- Del Sr. Moreno sobre contratos de arrendamiento de pisos de protección pública.

13.3.- Del Sr. Moreno sobre el mantenimiento de la confianza en el Presidente del TEAPA.

13.4.- De la Sra. Espinar sobre las viviendas en alquiler para jóvenes rechazadas por adjudicatarios.

13.5.- De la Sra. Espinar sobre los horarios especiales de apertura de bibliotecas.

13.6.- De la Sra. Espinar sobre la VI Carrera Popular Ciudad de Pozuelo.

13.7.- De la Sra. Espinar sobre la climatización de las instalaciones del Carlos Ruiz.

13.8.- De la Sra. Espinar sobre el Programa Atenea.

13.9.- De la Sra. Espinar sobre la aplicación móvil Smart Parking.

13.10.- Del Sr. González Andino sobre ayudas a la promoción turística del municipio.

13.11.- Del Sr. González Andino sobre el tiempo de pago promedio de las subvenciones otorgadas.

13.13.- Del Sr. Berzal sobre acto de homenaje a la ex Secretario General del Pleno.

13.14.- Del Sr. Berzal sobre la reparcelación del antiguo matadero en el barrio de La Estación.

13.15.- Del Sr. Berzal sobre medidas de seguridad y vigilancia en la zona del Hospital Quirón.

13.16.- De la Sra. Michilot sobre la adhesión al Programa para la Detección Temprana de la Dislexia.

13.17.- De la Sra. Michilot sobre el refuerzo y apoyo al lenguaje de signos en actos oficiales.

13.18.- De la Sra. Michilot sobre las terapias de los enfermos de Parkinson en el municipio.

13.19.- De la Sra. Michilot sobre plazas y accesos de personas con discapacidad a los aparcamientos especiales.

13.20.- Del Sr. Moreno sobre reforestación y mantenimiento del entorno del arroyo Meaques-Valchico.

13.21.- Del Sr. Cobaleda sobre vigilancia del espacio que utilizan terrazas y veladores del municipio.

13.22.- Del Sr. Cobaleda sobre medidas para evitar el calor extremo en guarderías y colegios públicos.

13.23.- Del Sr. Cobaleda sobre las sanciones por infracciones de tráfico emitidas en 2017.

13.24.- Del Sr. Cobaleda sobre los convenios y contratos con el Consorcio Regional de Transportes.

13.25.- Del Sr. González Bascuñana sobre el censo de peticionarios de viviendas públicas protegidas.

13.26.- Del Sr. González Bascuñana sobre las viviendas vacías de propiedad municipal.

13.27.- Del Sr. Cobaleda sobre actuaciones en la parcela pública junto a la C/ Juan Díaz Mula.

13.28.- Del Sr. González Bascuñana sobre inquietudes vecinales en la colonia La Paz.

13.29.- Del Sr. González Bascuñana sobre el edificio situado en esquina C/ Felipe de la Guerra con la C/ Antonio López.

13.30.- Del Sr. González Bascuñana sobre el incremento de la vegetación en la C/ Hermanos Fernández Carvajal.

13.31.- Del Sr. González Bascuñana sobre el acondicionamiento con arbolado de la Av. del Talgo.

13.32.- Del Sr. Cobaleda sobre sanciones a Vodafone.

13.33.- Del Sr. Cobaleda sobre los contratos adjudicados en el primer trimestre de 2018.

13.34.- Del Sr. González Bascuñana sobre la instalación de aseos públicos en el municipio.

13.35.- Del Sr. Cobaleda sobre irregularidades en la recogida de animales abandonados o perdidos.

13.36.- De la Sra. Moreno sobre la reutilización de báculos de las farolas sustituidas.

13.37.- De la Sra. Moreno sobre la instalación de farolas en la C/ Antonio Becerril.

13.38.- Del Sr. Cobaleda sobre la reposición del arbolado caído o talado recientemente en zonas públicas.

13.39.- Del Sr. González Bascuñana sobre las instalaciones afectadas por un incendio en El Torreón.

13.43.- Del Sr. Gómez sobre datos del paro.

13.44.- Del Sr. Gómez sobre la remodelación del barrio de Las Flores.

13.45.- Del Sr. Gómez sobre el acceso a la biblioteca municipal ESIC.

13.46.- Del Sr. Gómez sobre uralita en el municipio.

13.47.- Del Sr. Gómez sobre la plantilla del SEAPA.

13.48.- De la Sra. Pina sobre medidas para paliar el calor en centros educativos.

13.49.- De la Sra. Pina sobre el proyecto "Al cole a pie".

13.50.- De la Sra. Pina sobre el inicio de las obras del CEIP Asunción de Nuestra Señora.

13.51.- De la Sra. Pina sobre la finca de El Maisán.

13.52.- De la Sra. Pina sobre la modificación en la forma de provisión del puesto de Secretario General del Pleno.

13.53.- De la Sra. Pina sobre la estrategia de movilidad urbana sostenible.

13.54.- De la Sra. Pina sobre el Plan Anual Normativo.

13.55.- De la Sra. Pina sobre la publicidad de proyectos para conocimiento de vecinos y vecinas.

13.56.- Del Sr. Sanz sobre el protocolo "Por un Pozuelo Libre de Transfobia".

13.57.- Del Sr. Sanz sobre incumplimiento de contrato.

13.58.- Del Sr. Sanz sobre robos en viviendas de Los Horcajos.

13.59.- Del Sr. Sanz sobre la vigilancia en las bibliotecas.

13.60.- Del Sr. Sanz sobre el incumplimiento de la regla de gasto.

13.61.- Del Sr. Sanz sobre el contenedor marrón en Pozuelo.

14º.- Preguntas por excepcionales razones de urgencia admitidas a trámite por la Junta de Portavoces.

15º.- Ruegos con una semana de antelación.

16º.- Ruegos formulados en plazo con posterioridad a la convocatoria.

C) ASUNTOS DE URGENCIA

17º.- Otros, en su caso, asuntos urgentes.

Lo manda y firma en el lugar y fecha arriba expresados,

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.-
(Acuerdo plenario de 13/06/15)

Susana Pérez Quislan

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO.-

Doy fe

Gonzalo Cerrillo Cruz